

3. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACION Y DEL BALANCE DE RESULTADOS.

3.1. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

Los documentos por cobrar que tiene la Compañía están debidamente respaldados por letras y pagarés y, respecto de los documentos por cobrar provenientes de las ventas a crédito de maquinarias y vehículos, debo informar que adicionalmente están respaldados con contratos de reserva de dominio.

Al 31 de diciembre de 1994 existían documentos por cobrar vencidos de 0 a 30 días, S/. 650'678.000; de 31 a 180 días, S/. 374'926.000; y, de 181 a 360 días, S/. 38'347.000; es decir que las obligaciones vencidas ascendían a la suma de S/. 1.064'041.000.

Debo indicar que hasta el 20 de febrero de 1995, la compañía recuperó alrededor de S/. 973'000.000 de los documentos por cobrar que hasta el 31 de diciembre de 1994 se encontraban vencidos.

En este rubro también se incluye la suma de S/. 229'331.723 correspondiente al valor no pagado por parte de los señores accionistas, del capital por ellos suscrito en el último aumento de capital.

3.2. INVENTARIOS:

Los inventarios de maquinaria y equipo, de respuestos y accesorios, de vehículos y de importaciones en tránsito, tuvieron un incremento del 164% con relación al año de 1993, incremento que afectó considerablemente a las operaciones de la empresa, según lo veremos en la parte de Análisis Financiero.

Revisada la corrección monetaria de los inventarios se estableció que se cometen una serie de errores en cuanto al índice de corrección aplicado, en unos casos, en tanto que en otros, los inventarios simplemente no se los corrige.

3.3. INVERSIONES:

Las inversiones corresponden a acciones en Lagoscorp S. A. por S/. 170'000.000 y en Frigmars S. A. por S/. 39'535.000. La compañía no efectuó el ajuste correspondiente a la corrección monetaria de estas inversiones, en razón de que estas compañías no remitieron la Certificación del Valor Patrimonial de esas inversiones. Durante el año de 1995, una vez que se tenga esa certificación, deberá realizarse el correspondiente ajuste.

3.4. ANTICIPOS:

Durante el año de 1994 la empresa pagó como anticipo por impuesto a la renta la suma de S/. 82'885.054, anticipo que no podrá ser aplicable en el presente ejercicio, puesto que el resultado de las operaciones de Madesa, fue una pérdida.

3.5. DOCUMENTOS POR PAGAR:

Los documentos por pagar de la empresa están compuestos por créditos de cartera y por cartas de crédito, que devengan un interés promedio en dólares de entre el 12% y 19% anual. Los principales acreedores son el Banco Amazonas con casi un 50%, el Banco Continental, el Lloyds Bank, Banco del Pacífico, Banco Internacional y la Financiera de Occidente.

3.6. CUENTAS POR PAGAR:

Este rubro está fundamentalmente compuesto por depósitos anticipados que realizan los clientes para adquisición de mercaderías.

3.7. OTROS PASIVOS:

Dentro de la cuenta varios, cuyo código es el 2.1.12. se incluye una provisión para bonificación a empleados por la suma de S/. 171'502.690.

3.8. INTERESES DIFERIDOS:

La compañía acostumbra contabilizar dentro de la cuenta intereses diferidos, todos aquellos que se devengarán en el tiempo, por las ventas a plazo que realiza. El débito a esta cuenta se lo realiza con crédito a resultados, el momento en que efectúa el cobro.

3.9. CAPITAL SOCIAL:

El capital social suscrito es de S/. 1.926'000.000 y está dividido en 385'200.000 acciones de S/. 5 de valor cada una. De este capital se encuentra pagado la suma de S/. 1.696'668.277. Se halla pendiente de pago la suma de S/. 229'331.723, valor que debió haber sido cancelado, según resolución de Junta General de 27 de agosto de 1992, hasta el 17 de febrero de 1995.

3.10. RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO:

Corresponde al ajuste por corrección monetaria de todas las cuentas patrimoniales, excepto utilidades retenidas, tomando sus saldos al 1º de enero de 1994; la totalidad de este valor, de acuerdo con las disposiciones legales puede ser capitalizado previa la absorción de las pérdidas acumuladas a la fecha en la que se resuelva la capitalización.

29 JUN 1995

3.11. REEXPRESION MONETARIA:

La reexpresión monetaria es la contrapartida de los ajustes por corrección monetaria, de las partidas no monetarias y no está sujeta a reexpresión. En vista de que tiene un saldo deudor y la empresa ha generado pérdidas en el ejercicio económico del presente análisis, esta cuenta puede ser compensada con el saldo acreedor de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

3.12. PERDIDA DEL EJERCICIO:

La compañía obtuvo una utilidad bruta superior a los 4.800 millones de sucres, la misma que se vio afectada además de los gastos de administración y ventas, fundamentalmente por el cargo a resultados por cuentas incobrables, efectuado como consecuencia de la incautación de la maquinaria vendida a crédito a un cliente, que fue acusado de tráfico de drogas y lavado de dólares; por la pérdida por diferencia en cambio que supera los 527 millones sucres y, por la carga financiera cuyo monto es de alrededor de 705 millones de sucres; por lo anotado, el resultado de la operación fue una pérdida neta de S/. 629'074.643.

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

Una vez efectuado un análisis de los principales indicadores financieros concluyo:

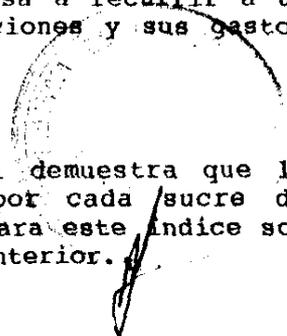
4.1. CAPITAL DE TRABAJO:

El capital de trabajo es positivo, significando con ello que la compañía dispone de recursos corrientes suficientes, para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Sin embargo debemos anotar que más de 14.000 millones de sucres se encuentran distribuidos entre cuentas y documentos por cobrar e inventarios; en el primer caso, las cobranzas son a plazos con vencimientos mensuales y en más de un 40%, con plazos superiores a un año; en el segundo caso, más del 80% de los inventarios son de muy baja rotación. Lo anotado podría traer como consecuencia problemas de iliquidez, que obligarían a la empresa a recurrir a un mayor endeudamiento, para poder cubrir sus obligaciones y sus gastos corrientes.

4.2. INDICE DE LIQUIDEZ:

El índice de liquidez es de 1,19, lo cual demuestra que la compañía dispone de más de un sucre propio, por cada sucre de obligaciones a corto plazo. Sin embargo, también para este índice son válidas las consideraciones anotadas en el numeral anterior.

29 JUN 2004

A circular stamp is visible on the right side of the page, partially overlapping the text of section 4.2. Below the stamp, there is a handwritten signature or mark.

4.3. INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

El índice de endeudamiento que se analiza es el que relaciona el patrimonio neto para el activo total. Este índice nos demuestra que apenas el 20% de los activos totales es de propiedad de los accionistas y el 80% restante ha sido financiado por terceros. Si realizamos el índice de endeudamiento que relaciona el pasivo total para el patrimonio, podemos ver que este asciende a cuatro sucres de deuda por cada sucre propio.

4.4. ROTACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR E INVENTARIOS:

En cuanto a los índices de rotación, tanto de cuentas y documentos por cobrar, como de inventarios, es sumamente lenta, no llegando en el segundo caso, ni siquiera a una vez por año. La baja rotación de los rubros anotados, incidió considerablemente en los resultados del ejercicio, por cuanto obligó a la empresa a recurrir a un mayor endeudamiento y, consecuentemente, a un notable crecimiento de su carga financiera.

4.5. INDICE DE EXPOSICION AL RIESGO CAMBIARIO:

El índice de exposición al riesgo cambiario es sumamente alto, puesto que la posición neta en moneda extranjera que mantiene la empresa tiene un saldo negativo superior a los 2.600 millones de dólares.

4.6. FUENTES Y USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:

Del análisis de las fuentes y aplicaciones del Capital de Trabajo, podemos comprobar que durante 1994, el capital de trabajo de la empresa disminuyó en una suma superior a los 760 millones de sucres.

5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

5.1 Los estados financieros de la empresa fueron preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables, dictadas por la Superintendencia de Compañías.

5.2. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados al costo histórico, excepto los cargos por depreciación, el costo de ventas por los inventarios consumidos, que se calculan en base al valor reexpresado.

5.3. En cumplimiento de las disposiciones legales, las partidas no monetarias fueron reexpresadas en base al índice de precios al consumidor, por el año de 1994, así:

a) Los inventarios están valuados al costo promedio, corregidos en base al índice de precios al consumidor del año 1994, con las inconsistencias anotadas en el numeral 3.2.

29 JUN 1995

b) Los activos fijos están registrados al costo reexpresado, así como las depreciaciones que los afectan, las mismas que se realizan en base al método de línea recta.

c) Las inversiones están contabilizadas al costo ajustado en 1991. A partir del citado año no se ha efectuado ningún ajuste, en razón de que el valor proporcional patrimonial de las compañías emisoras, no se ha incrementado. Sin embargo en base a la Certificación que deberán enviar las compañías emisoras de las acciones que mantiene Madesa, durante 1995, deberá efectuarse el ajuste, incrementando o disminuyendo el valor de esas inversiones.

d) Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron actualizados con el tipo de cambio vigente en el mercado libre de cambios, al 31 de diciembre de 1994.

5.4. La compañía ha realizado la provisión para la jubilación patronal y desahucio, en base al estudio actuarial correspondiente, en el que se considera a todo el personal de la empresa.

6. RECOMENDACIONES.

6.1. Pese a haber transcurrido el plazo de dos años establecido en la Junta General de 27 de agosto de 1992, para que se pague el capital insoluto, los accionistas adeudan a la presente fecha, la suma de S/. 229'331.723, por capital suscrito y no pagado.

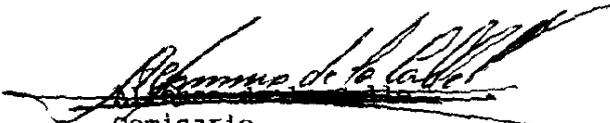
Por lo anotado, la compañía podría proceder de acuerdo con las disposiciones del artículo 332 de la Ley de Compañías, con el fin de reclamar el pago del citado capital.

6.2. Debe convocarse a la Junta General de Accionistas, que tendrá que conocer los estados financieros e informes correspondientes al ejercicio económico de 1994.

6.3. En vista de que el Gerente General de la compañía ha renunciado a sus funciones, es necesario que se convoque a una junta general para conocer y resolver sobre la citada renuncia y, se proceda a efectuar la persona que deberá asumir esas funciones.

6.4. En mi opinión, si los accionistas no realizan un aumento de capital con recursos frescos, en un monto suficiente para que la empresa pueda superar la difícil situación económico-financiera por la que atraviesa, existe el riesgo de no poder continuar como empresa en marcha.

Atentamente,


Comisario